

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ESTAZUL CIA. LTDA.
REALIZADA EL VIERNES 14 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Ambato, a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las diecisiete horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **ESTAZUL CIA. LTDA.**, ubicada en la Av. Manuelita Sáenz y pasaje Ortega Barrio la Floresta del Cantón Ambato, en atención a la convocatoria personal remitida a los socios, el día martes 25 de febrero del 2014, con la finalidad de cumplir con las disposiciones de la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía bajo la Presidencia del Ingeniero Diego Fernando Lara Pazmiño y actuando como Secretario el Gerente General, El Señor Esteban Izurieta Cassola a petición de la presidencia, la secretaría elabora la lista de asistentes a la presente junta, dando como resultado que se encuentran presentes un número de accionistas que representan al 100% del capital pagado de la compañía, por lo que el Secretario certifica que existe quórum legal y estatutario. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, solicitando a la secretaría que de lectura a la convocatoria:

Ambato a 25 de Febrero del 2.014

Señor

Socio Estazul Cía. Ltda.

De nuestra consideración:

A través de este medio nos permitimos **CONVOCATORLE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTAZUL Cía. Ltda.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo décimo tercero del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de la compañía **Estazul Cía. Ltda.**, para la Junta General Ordinaria que se efectuará el día viernes 14 de Marzo del 2014, a partir de las diecisiete horas (5 p.m.), en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Manuelita Sáenz y Pasaje Ortega Barrio la Floresta este cantón Ambato, provincia de Tungurahua. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.
5. Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Manuelita Sáenz y Pasaje Ortega Barrio la Floresta este cantón Ambato

Diego Fernando Lara Pazmiño

PRESIDENTE

Esteban Izurieta Cassola

GERENTE GENERAL

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente procede a leer su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Realiza un análisis del entorno económico y político del país. Destaca en su informe la situación política y económica. Pese a ello, destaca el volumen de ventas alcanzado en el año 2013, el funcionamiento de la Cía. ha tenido un muy buen comportamiento. Agradece a los señores Administradores por el apoyo y respaldo recibido, así como también al Gerente General, a los Empleados, Trabajadores de ESTAZUL CIA. LTDA, recomienda no distribuir los dividendos a los socios de la compañía y mantenerlos en la cuenta de reserva facultativa Puesto a consideración de los accionistas el informe, la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía ESTAZUL CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Entre los puntos destacados se mencionan los siguientes datos: los volúmenes de ventas alcanzados en el año 2013 agrega que en el área comercial de la organización tuvo un desempeño importante ya que alcanzó unas ventas de 4'429.638,92 dolares. El portafolio de clientes representan un 6% los clientes públicos y un 94% los Privados. Agradece el constante y decidido apoyo de todos los Colaboradores, y especialmente del Presidente de la Compañía, con quien se ha trabajado de forma mancomunada para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados al inicio del ejercicio del año 2013, solicita a esta Junta apoyar con sus decisiones el fortalecimiento de la de la compañía.

El señor Presidente somete a consideración el informe presentado y la Junta resuelve

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía ESTAZUL CIA LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente

General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. El informe forma parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El señor Presidente solicita al señor Contador que proceda a explicar los datos del Balance General y de Resultados con sus respectivas cuentas, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Así se procede.

El señor contador procede a explicar los datos del balance del balance general y el de pérdidas y ganancias.

El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores accionistas y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Socios de la compañía ESTAZUL CIA. LTDA. Resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como la conciliación tributaria, correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Se autoriza la presentación de los documentos a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas y se dispone que los documentos formen parte de esta acta y del expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Interviene el señor Presidente, quien expone que por este año no se debería realizar ningún reparto, por lo que el recomienda que las utilidades se mantengan en la cuenta de reservas facultativas. El señor Presidente solicita el pronunciamiento de los accionistas. El Señor Diego Lara mociona que no se repartan los dividendos, elevando a moción su propuesta. La misma que es respaldada por los demás socios de la empresa. El señor Presidente somete a votación la propuesta del Señor Diego Lara, y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía ESTAZUL CIA LTDA. Resuelve, por unanimidad, acoger la propuesta del Señor Diego Lara de no distribuir los dividendos y mantener reserva facultativa

El señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración de acta.

Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

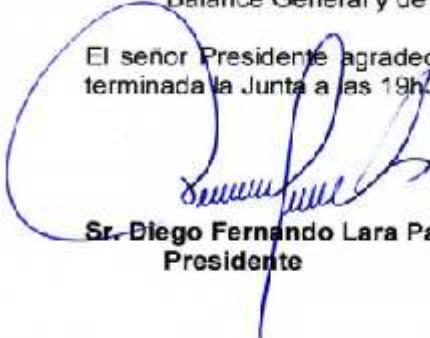
Por Secretaría se lee el acta. Concluida la lectura, el señor Diego Lara Pazmiño mociona que se la apruebe. El señor Presidente somete a consideración de los señores socios y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la compañía **ESTAZUL CIA. LTDA.** Resuelve, por unanimidad aprobar el acta todo su contenido:

Al expediente de la Junta se incorporan los siguientes documentos:

1. Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Citación individual a los señores socios
3. Lista de asistentes a la presente junta y las cartas de representación de los accionistas;
4. Los informes de Presidente, Gerente General, Estados Financieros, Balance General y de Resultados;

El señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la Junta a las 19h35.



Sr. Diego Fernando Lara Pazmiño
Presidente



Sr. Esteban Izurieta Cassola
Gerente General
Secretaria